

Aplicación del programa de seguimiento de graduados en las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Application of the graduate tracking program in the Academic Units of the University of San Carlos of Guatemala

Ingrid María Portillo Fajardo

Jefa División de Evaluación Académica e Institucional DEAI,
Universidad de San Carlos de Guatemala
ingrid.portillo@profesor.usac.edu.gt
<https://orcid.org/0009-0005-14293339>

Cristina Jeannet Coyoy

Técnico administrativo y logístico DEAI
Universidad de San Carlos de Guatemala
cristina.coyoydeai@profesor.usac.edu.gt
<https://orcid.org/0009-0002-7200-6615>

Dannys Francisco Cifuentes Gil

Area de Logística y Divulgación SUN
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica
Universidad de San Carlos de Guatemala
dannysscifuentes@profesor.usac.edu.gt
<https://orcid.org/0009-0008-9499-6481>

Recibido: 15/09/2024

Aceptado: 19/11/2024

Publicado: 29/11/2024

Portillo Fajardo, I. M., Cifuentes Gil, D. F., & Coyoy, C. J. (2024). Aplicación del programa de seguimiento de graduados en las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. *Revista Científica Avances en Ciencia y Docencia*, 79-86.

<https://doi.org/10.70939/revistadiged.v1iEspecial.21>

Resumen

OBJETIVO: Identificar las unidades académicas que cuentan con un sistema o programa de seguimiento de graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual es uno de los componentes de la Política de Calidad Educativa de USAC, a la vez identificar las características y la información que genera el sistema o programa de seguimiento a graduados. **MÉTODO:** Estudio exploratorio con enfoque mixto, recolectando datos de 45 unidades académicas por medio de una encuesta. **RESULTADOS:** El 20% que comprende 9 unidades académicas cuentan con un sistema o programa de seguimiento a graduados, mientras que el 76% representado en 34 unidades académicas no cuentan con un sistema o programa, es importante mencionar que 2 unidades académicas que representan el 4% no manifestaron interés en el tema y en responder la encuesta. El 95% de las unidades académicas consideran importante y necesaria la creación de un observatorio de seguimiento a graduados. **CONCLUSIÓN:** Se reflejan avances en la implementación del sistema de seguimiento de graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin embargo, es necesario desarrollar estrategias para promover la creación de estos sistemas o programas, apoyar su implementación y evaluación de los resultados para verificar el cumplimiento de la Política de calidad educativa. Es importante la creación del observatorio, el cual deberá incluir un modelo de seguimiento a graduados de acuerdo al contexto de la unidad académica, implementando áreas de mejora y la socialización de buenas prácticas.

Palabras clave:

calidad, graduado, observatorio, sistema, programa.

Abstrac

OBJECTIVE: Identify the academic units that have a system or program for monitoring graduates of the University of San Carlos of Guatemala, which is one of the components of the USAC Educational Quality Policy, at the same time identifying the characteristics and information generated by the graduate monitoring system or program. **METHOD:** Exploratory study with a mixed approach, collecting data from 45 academic units through a survey. **RESULTS:** 20% comprising 9 academic units have a system or program for tracking graduates, while 76% represented in 34 academic units do not have a system or program, it is important to mention that 2 academic units represent 4% They did not express interest in the topic and in answering the survey. 95% of academic units consider the creation of an observatory to monitor graduates important and necessary. **CONCLUSION:** Progress is reflected in the implementation of the graduate monitoring system of the University of San Carlos of Guatemala, however, it is necessary to develop strategies to promote the creation of these systems or programs, support their implementation and evaluation of the results to verify compliance with the Educational Quality Policy. The creation of the observatory is important, which should include a model for monitoring graduates according to the context of the academic unit, implementing areas of improvement and the socialization of good practices.

Keywords:

quality, graduate, observatory, system, program.

Introducción:

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) es la única universidad pública del país, destacándose como una de las más antiguas y prestigiosas de la región Centroamericana, en el 2023 ofreció 714 programas académicos a nivel de pregrado grado organizados en 45 unidades académicas en todo el territorio guatemalteco. Desde su fundación en 1676 (Sagastume, 2013) entrega a la sociedad profesionales destacados en diversas disciplinas del conocimiento y como única universidad pública la Constitución Política de la República de Guatemala le asigna el promover la educación superior en el país (Congreso de la República de Guatemala, 2023).

El seguimiento de graduados es un componente de la Política de calidad educativa; a la vez es un pilar fundamental para la calidad de la formación académica; que permite la actualización de los programas educativos, identificar necesidades del mercado laboral y fortalecer la relación entre la universidad y los graduados, asegurando una educación de calidad, que responda a las transformaciones cambiantes de la sociedad y la comunidad global (Coordinadora General de Planificación USAC, 2023).

La conexión entre la universidad y los graduados fomenta una red de colaboración académica que beneficia a ambas partes, promoviendo oportunidades de prácticas, pasantías, voluntariado, empleo y proyectos de investigación científica, esto contribuye al intercambio de experiencias y recursos que enriquece tanto a los graduados como a la institución de educación superior. El seguimiento a graduados constituye un componente de la acreditación institucional y de programas. Está relacionado al impacto que genera la universidad en el desarrollo del país; por lo que se vuelve un indicador de la calidad que permite crear una base de datos, generar

información, vincular a la institución con los egresados y generar acciones relacionadas al contexto cambiante del mercado laboral, a la vez analizar las oportunidades de empleabilidad y de aspectos demográficos a nivel nacional para desarrollar proyectos de formación y actualización multidisciplinaria, que permiten también la creación de ofertas de postgrado, cursos de especialización y microcredenciales que fortalezcan competencias y habilidades (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, 2022).

Materiales y Métodos

La investigación se desarrolló con un contexto descriptivo con enfoque mixto, el cual es una combinación de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos que se unen en el estudio de investigación. El enfoque mixto cuenta con un diseño no experimental con recopilación de datos a través de encuestas, por medio de cuestionarios estructurados enviado a 10 Facultades, 12 escuelas no facultativas y 21 Centros Universitarios. El total de la muestra es de 45 unidades académicas, incluyendo las 2 unidades que no contestaron la encuesta. Para el análisis se utilizaron técnicas que incluyeron exploración de información, revisión de bibliografía, descripción, elaboración de tablas, gráficas y cuadros y segmentación de datos. El alcance fue descriptivo donde se caracterizó la información que genera el seguimiento a graduados de las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se garantizó el consentimiento informado, la confidencialidad y el manejo adecuado de datos sensibles de los participantes.

Resultados y Discusión

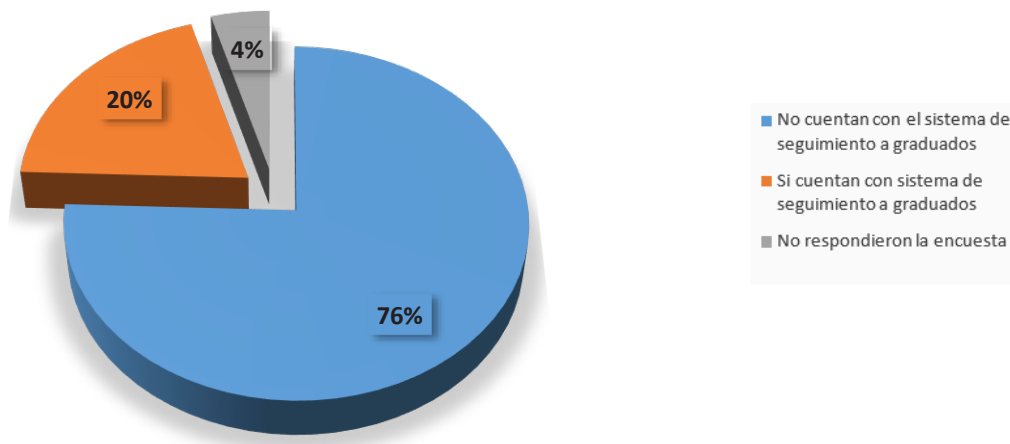
La vinculación entre la universidad y sus graduados es de vital importancia, genera beneficios relacionados a la actualización de las competencias y habilidades que debe poseer el graduado en el mundo laboral cada vez más competitivo y en continua transformación.

En la presente investigación se refleja que 9 unidades académicas que representan el 20%, realizan acciones de vinculación con los graduados, las cuales cuentan con un instrumento de recolección de información y una base de datos lo que evidencia el compromiso con la mejora continua y la excelencia académica.

Sin embargo, 34 unidades académicas, que representa el 76%, aún no han implementado acciones para la creación de un sistema o programa de seguimiento a graduados. Es importante mencionar que de 45 unidades académicas participantes, solamente 2 unidades que representan el 4%, no manifestaron interés en el tema y en responder la encuesta. Los resultados de esta investigación son una oportunidad para la creación e implementación de un sistema o programa de seguimiento a graduados que aporte información valiosa para la toma de decisiones y propuestas de acciones.

Figura 1

Unidades académicas que cuentan con un sistema de seguimiento de graduados.



Nota. Esta gráfica refleja el análisis de la información de la primera pregunta de la encuesta, la cual se enfoca en identificar las unidades académicas de la USAC, que cuentan con un sistema o programa de seguimiento a graduados y obtener una visión general del avance del componente de graduados que forma parte de la Política de calidad educativa aprobada en el año 2020 por el Consejo Superior Universitario de USAC (Coordinadora General de Planificación USAC, 2023).

Otra información importante que se obtuvo de la investigación es el tiempo de implementación de los sistemas de seguimiento de graduados, que evidencia que es un proceso relativamente reciente para las 9 unidades que lo están desarrollando, de las cuales solo 3 unidades académicas llevan 9 años implementándolo como requerimiento de procesos de acreditación y autoevaluación de programas; 3 unidades iniciaron hace 3 años y las otras 3 restantes iniciaron hace 2 años impulsadas por establecer vinculación con los graduados.

Con relación a la información recopilada por las unidades académicas de los graduados; consideran importante la información referente al contexto del empleo, seguido por la información relacionada a la oferta académica de postgrado, la satisfacción personal y la información referente al ingreso económico. Sin embargo, el 42% de las unidades académicas no cuentan con información de los graduados, que les permita actualizar los programas académicos, generar una base de datos y analizar el contexto laboral.

Un dato interesante recolectado en esta investigación es; que el 19% de las unidades académicas, utilizan los datos para la actualización de programas o carreras, mientras que un 16% sugirió que la información es importante para mejorar la orientación profesional. Sin embargo, un 51% indicó, que no aplica o no cuentan con sistema, programa o acciones de seguimiento de graduados que genere información para la actualización de programas o carreras.

Los resultados indican que la diversidad de información que se recaba de los graduados de la USAC contribuye a la transformación de los diseños curriculares para una formación profesional actualizada, con pertinencia, calidad académica y calidad humana. A la vez, identificar buenas prácticas para la implantación de sistemas, programas o acciones de seguimiento a los graduados (Contreras, 2011).

Con estas acciones se fortalece el componente de graduados de la Política de Calidad Educativa. Se establecen vínculos entre la universidad y los profesionales que proporcionan información actualizada de las tendencias del mercado laboral para identificar competencias a desarrollar en los contenidos de los programas de las carreras universitarias para mejorar la oferta académica, así como impulsar la creación de maestrías y especialidades con relación a la demanda de formación profesional así como las necesidades de los empleadores.

En relación con la creación del observatorio de seguimiento a graduados, el 95% de las unidades académicas, consideran importante su creación, ya que generará información actualizada sobre las necesidades de mejorar los programas académicos, la empleabilidad, la satisfacción profesional, a la vez de identificar las acciones que generan un vínculo positivo entre los graduados y la universidad. Además, el observatorio puede promover la formación continua, la innovación educativa, la movilidad académica y la inserción sociolaboral de los graduados; al permitir la generación constante de información, así como de la evaluación del impacto de la educación superior en la sociedad (CONARE- OPEs, 2008).

Es importante mencionar, que la falta de un sistema de seguimiento a graduados es un problema común en las universidades de América Latina, puede dificultar la evaluación del impacto de la educación universitaria en la sociedad; así como la dificultad de acceso a recursos y nuevas fuentes de financiamiento. La información del observatorio permite la comparación de resultados de investigaciones y estudios previos relacionada con graduados de las unidades académicas. Muestra que la falta de sistemas de seguimiento a graduados es un problema común en las universidades, y un aspecto a mejorar que se refleja en los procesos de acreditación de programas académicos y de instituciones de educación superior.

Los resultados de este estudio sugieren que es necesario promover la creación e implementación del sistema de seguimiento a graduados en todas las unidades académicas de USAC, los cuales permitirán evaluar el contenido de los programas académicos y las necesidades de actualización y mejoras, con el objetivo de responder a las tendencias actuales del mercado laboral local, nacional, e internacional y cumplir con la misión como la única universidad pública; contribuir al desarrollo y competitividad del país.

Conclusiones

Los datos obtenidos del análisis de la pregunta de investigación demuestran que la implementación de un sistema de seguimiento a graduados en las unidades académicas de la USAC es un proceso que se encuentra en una etapa inicial, con solo el 20% de las unidades informando su existencia. Esta revelación sugiere que existe un amplio margen para el desarrollo y la expansión de este tipo de sistemas en el ámbito académico. La gran mayoría de las unidades académicas, reflejan que el 76% aún no ha adoptado esta herramienta, lo que plantea la posibilidad de que se puedan mejorar las prácticas actuales para un seguimiento más efectivo de los graduados. Esta mejora podría tener un impacto positivo en la calidad de la educación superior, permitiendo una evaluación más precisa de los resultados educativos a largo plazo, y brindando a las unidades académicas la oportunidad de adaptar sus programas para satisfacer las necesidades del mercado laboral de manera más efectiva. En última instancia, estos datos subrayan la importancia de la implementación y expansión de sistemas de seguimiento a graduados a todas las carreras de la USAC para mejorar la calidad de la educación y la satisfacción de sus egresados.

La propuesta de un sistema de seguimiento de graduados es un paso esencial que tiene un impacto significativo y duradero en la calidad de la educación que brinda la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este sistema no solo fortalecerá los vínculos con los graduados, sino que también mejorará la calidad de los programas académicos. Los datos obtenidos a través de este sistema proporcionarán la inspiración y la orientación necesaria para diseñar un sistema eficaz que se adapte a las necesidades específicas de la USAC y los programas académicos. Este sistema a la vez beneficiará a los estudiantes actuales y futuros, así como a los graduados de las diversas unidades académicas. Será un testimonio del compromiso con la excelencia, la innovación y el desarrollo de la comunidad, valores que definen a la USAC.

La propuesta de un observatorio de seguimiento a graduados en la Universidad de San Carlos de Guatemala es una herramienta que se convertiría en un pilar fundamental para la mejora continua de la calidad educativa. Este observatorio permitirá un seguimiento sistemático y continuo de los graduados, proporcionando una fuente inagotable de datos valiosos. Estos datos, recopilados y analizados de manera rigurosa, podrían ser utilizados para identificar áreas de mejora en los programas académicos, adaptarlos a las demandas cambiantes del mercado laboral y garantizar que los egresados estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para tener éxito en las carreras profesionales. Además, este observatorio podría desempeñar un papel crucial en el fortalecimiento de la vinculación con los graduados. Al mantener una relación continua con este sector profesional de la población, la universidad apoya el desarrollo en la vida laboral, ofreciendo oportunidades de formación continua, de colaboración académica.

Referencias

- CONARE- OPES. (1 de enero de 2008). Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica. Recuperado el 12 de 3 de 2023, de Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES): <https://olap.conare.ac.cr/sobre-nosotros/quienes-somos>
- Congreso de la República de Guatemala. (12 de marzo de 2023). Congreso de la República de Guatemala. Obtenido del Congreso de la República de Guatemala: <https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/secciones/pdf/16e67-constitucion-politica-de-la-republica-de-guatemala.pdf>
- Contreras, J. L. (30 de 12 de 2011). "Formación de competencias: tendencias y desafíos en el siglo XXI. Revista Universitas. 15(1), 109-138. <https://doi.org/10.17163/uni.n15.2011.04>
- Coordinadora General de Planificación USAC. (12 de agosto de 2023). Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora General de Planificación. Obtenido de Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora General de Planificación: <https://plani.usac.edu.gt/index.php/documentos/politicas/>
- Sagastume, M. A. (2013). Síntesis histórica (primera edición ed.). Guatemala: Editoria Universitaria, USAC. Recuperado el 5 de 3 de 2023, de https://www.usac.edu.gt/a/Sintesis_Historica_edicion_2013.pdf

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. (2022). Informe internacional sobre la participación de los graduados y empleadores en el mejoramiento de las carreras de educación superior. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior SINAES, División de Investigación, Desarrollo e Innovación. Costa Rica: SINAES. Recuperado el 12 de agosto de 2023, de https://www.sinaes.ac.cr/wp-content/uploads/2023/06/SINAES-INDEIN-Investigacion-Experiencias-Internacionales_Dr.-Hernan-Trebino.pdf

Agradecimiento

A la Maestra Brenda Marroquín por su apoyo y acompañamiento en el proceso de estudio de investigación realizado en marco de la Política de calidad educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; así como al personal de las unidades académicas que colaboraron e responder la encuesta.

Artículo arbitrado por:

Revisión, corrección y validación de información por la Doctora Claudia Villela investigadora de la Dirección General de Investigación DIGI y Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, especialista en educación. Y por la Maestra Dayami Estrada profesora en Postgrados del Centro Universitario de Oriente e Investigadora de la Dirección General de Investigación DIGI USAC, especialista en educación y Normas APA.

Sobre los Autores

Esta investigación fue realizada por la red de investigación académica, integrada por profesionales de la División de Evaluación Académica e Institucional y del Sistema de Ubicación y Nivelación; dependencias de la Dirección General de Docencia; interesados en generar información para proponer y desarrollar acciones específicas para fortalecer el componente de graduados de la Política de calidad educativa.

Financiamiento de la investigación

Recursos de la Dirección General de Docencia DIGED.

Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

Declaro que el estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de autor

Copyright© 2024. Ingrid María Portillo Fajardo, Dannys Francisco Cifuentes Gil y Cristina Jeannet Coyoy.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#).



Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de: Atribución: Debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)